

LA CONTRADICCIÓN DEL MAL LLAMADO CAPITALISMO DE ESTADO

La renta petrolera ha sido en los últimos cincuenta años el centro de la economía. La industria petrolera emplea 54.000 personas, el 0.6% de la población trabajadora, y produce el 80% de los ingresos fiscales.

Durante décadas, cada vez que la economía presentaba dificultades, alguna situación externa producía un alza del precio del petróleo, que nos permitía continuar como antes. La guerra por el canal de Suez durante los años cincuenta, la guerra de los seis días, el embargo petrolero, la confrontación entre Irán e Iraq, la guerra del Golfo han producido aumentos en los precios y la demanda del petróleo, que nos han permitido continuar disfrutando de un nivel de vida, para el que muy poco cuenta la laboriosidad o el ingenio de los hombres.

Es necesario encontrar razones o causas de porqué, a pesar de la inmensa riqueza petrolera, se encuentra Venezuela en una situación de postración, con la mayor inflación en todo el continente americano.

Una de ellas, quizás la de mayor importancia, es la nacionalización del petróleo. Hasta 1976 el sector privado de la economía, del cual formaban parte las multinacionales petroleras, era mucho mayor en tamaño e importancia que el sector industrial público. Ello permitía que hubiese un equilibrio que limitaba la exagerada injerencia del gobierno en la vida y actuación de los ciudadanos. La inflación entre 1950 y 1976, por ejemplo, no excedió del 7%, habiéndose ubicado durante muchos años entre uno y dos por ciento. Al nacionalizarse la industria y pasar a manos del Estado su administración, se convierte el Estado en un monstruo todopoderoso, que en poco tiempo, parafraseando a Octavio Paz, va a comerse a sus propios hijos. La inflación a partir del año 84 ha crecido en 3.350%, o sea, que algo que nos hubiese costado 100 en el 84, ahora nos cuesta 3.350.

¿Que ha sucedido? Un Estado accionista no actúa con los mismos incentivos, ni objetivos que un accionista particular.

La visión de los gobiernos venezolanos ha sido consistentemente de corto plazo. Buscan más llegar al final de su período que la proyección de su gestión en la historia. Una expresión muy común es "correr la arruga", que básicamente significa postergar el problema para otro. Los inmensos proventos, los gigantescos dividendos de la industria petrolera, no son invertidos económicamente, es decir, buscando generar una aún mayor cantidad de riqueza, de mejorar la productividad, sino buscando satisfacer las necesidades políticas del momento.

Esa riqueza inmensa ha permitido tomar el camino sencillo: gastos, subsidios, condonaciones, es decir, ir eliminando las dificultades, apaciguando los ánimos, satisfaciendo las necesidades de corto plazo.

Podríamos recitar listas de compromisos asumidos por el Estado a fin de obviar situaciones de corto plazo, sin haber dado una mínima reflexión al largo plazo, a las consecuencias que esas medidas pudiesen tener en el futuro.

Un ejemplo reciente. El 29 de Abril se firmó un convenio con los maestros en huelga que, en su cláusula sexta, dice:

"El aumento de salario que se convenga para que rija a partir del 01-01-97 será superior al índice inflacionario que estime el Banco Central de Venezuela (BCV) y/o la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (Cordiplan) para el año 1997, en el entendido de que, al finalizar el año, se ajustará dicho incremento con carácter retroactivo al 01-01-97, en el caso de que la inflación que realmente se haya causado, supere la estimación que se tomó como base de cálculo".

Deben haber usado supuestos similares a los de Juan Domingo Perón cuando dijo:

"El tema del cálculo económico no nos interesa; nosotros proclamamos los derechos sociales de la jubilación del ama de casa; las cuestiones actuariales que las arreglen los que vengan dentro de cincuenta años".

Esos funcionarios que firmaron un

Oscar García Mendoza

acuerdo indexando los salarios por primera vez en Venezuela no sentirán remordimiento alguno, pues a mediano plazo ya no estarán allí. Solucionaron un conflicto inmediato y controlaron la situación. Pero, en lugar de asumir con visión de futuro y atacar el problema de la educación (que es sin duda, si no el mayor, uno de los más importantes del país) prefirieron correr la arruga y dejar a otros los problemas actuariales, como dijo Perón. Ello sucede por la visión cortoplacista de la economía, derivada del pensamiento de que el petróleo arreglará esto y por la poca o ninguna responsabilidad a largo plazo de funcionarios por sus actuaciones individuales, y muchísimo menos por las colectivas.

Muy pronto aparecerán otros gremios en similares o peores circunstancias que solicitarán esa otra figura mágica de la política: la homologación, y esto puede generalizar la indexación con sus tremendos efectos.

Habiendo tenido y teniendo todavía en sus manos una cantidad inmensa de recursos, parece difícil la rectificación que conllevaría, sin duda, una pérdida sustancial del poder para la clase política. Sin embargo, en 1989 y ahora en 1996 ha habido atisbos de cambio. Pero, ¿son sinceros? ¿Han estado o están el gobierno y los venezolanos convencidos de que debe transformarse la economía y pasar de un Estado socialista, populista e interventor a un Estado basado en la libertad individual, en el derecho de propiedad privada, en el que los medios de producción estén en manos de particulares? ¿Tienen la capacidad gerencial suficiente y necesaria para enfrentar estos retos?.

EL SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero es un intermediario de recursos entre los agentes superavitarios, es decir, los depositantes y los agentes deficitarios, es decir, las prestatarios, los industriales, comerciantes o particulares que necesitan de recursos para sus negocios.

Como sistema de intermediación y sistema de pagos es esencial para el funcio-

namiento de cualquier sociedad.

Al estar ligados de manera tan estrecha con todos los factores de la economía, el destino de ésta es el destino de la banca. En economías florecientes y en crecimiento, lo normal es encontrar un sistema bancario sano. Mientras, en economías deflacionarias e inflacionarias lo normal es encontrar dificultades en el sistema. Sin embargo, como dijo don Aristóbulo de Juan en la Conferencia sobre crisis bancaria en Latinoamérica, celebrada en octubre pasado en Washington, "una buena gerencia puede hacer sobrevivir a un banco en medio de graves problemas macroeconómicos, mientras que una mala gerencia puede llevarlo a la insolvencia aun en tiempos de bonanza".

En general, la inflación y la recesión tienen efectos muy importantes en el sector industrial y comercial y, evidentemente, en la banca. La elevación de los costos y la reducción de las ventas afectan la línea final de los balances, en muchísimos casos produciendo pérdidas de las empresas, que entonces tienen dificultades (o imposibilidad) de cumplir sus compromisos con el sistema financiero.

Si a esto unimos que el sistema financiero no se ha recobrado completamente de la crisis bancaria de 1994 y que debe dársele gran prioridad a su fortalecimiento y reestructuración, nos encontramos en una situación grave.

Tenemos la combinación de la crisis bancaria del 94-95, la crisis económica anterior y las consecuencias por los efectos de los ajustes —que sin duda serán muy sustanciales—.

Dejando a un lado las políticas estructurales que deben tomarse en el sector bancario específicamente, deben aplicarse a la brevedad medidas, dentro del marco de un plan coherente de rehabilitación de la banca, como por ejemplo las siguientes:

A) Capitalización o recapitalización de los bancos en situación de dificultades. La Superintendencia de Bancos, como instrumento legal adecuado, debe establecer, mediante revisiones especifi-

cas a las carteras y de los sistemas operativos de los bancos, cuáles son y cuánto es el monto que deben de inmediato proveer en aumentos patrimoniales a fin de poder cubrir las eventuales situaciones de insolvencia y permitirles alcanzar una base patrimonial suficiente para poder continuar funcionando.

Permítase en este punto una digresión importante. En muchas ocasiones personas privadas, banqueros extranjeros o periodistas preguntan por número y nombres de bancos en dificultades, y la respuesta es: no sé cuáles, ni cuantos.

Por las premisas macro y por los documentos de las autoridades, uno puede presumir, y de hecho lo hace, pero en ningún caso hacer precisiones. Para aseveraciones específicas sería necesario tener acceso a los informes de la Superintendencia de Bancos, los cuales son confidenciales.

Las cifras de los bancos, especialmente las publicadas por la Superintendencia de Bancos en su boletín trimestral de indicadores financieros, son especialmente útiles para ayudar a los consumidores a seleccionar la institución financiera con la que van a trabajar. Este aspecto es de especial relevancia: los consumidores, los depositantes, pueden y deben tener un papel esencial en la sanidad y solvencia del sector financiero. La escogencia que ellos hacen es de importancia fundamental, y por ello las autoridades deben suministrar el mayor monto de información coherente, simple y precisa a fin de evitar confusiones.

En la literatura bancaria se habla mucho del concepto de riesgo o peligro moral (moral hazard), que surge cuando las autoridades aseguran la solvencia y solidez de los institutos cuando la verdad es otra. Ello distorsiona los mercados, impulsa a los banqueros a no actuar con la prudencia necesaria y obliga finalmente a los gobiernos a cubrir las insolvencias bancarias con cargo a la totalidad de los ciudadanos. Las autoridades financieras deben hablarles claro a los ciudadanos y demostrarles que han tomado y están tomando decisiones. En materia bancaria,

La mejor manera de tener un sistema bancario sano es obligando a los banqueros a capitalizar suficientemente y eso sólo se logra si éstos tienen la certeza de que no serán ayudados con dinero de los contribuyentes.

el tiempo no resuelve los problemas; al contrario, los agrava. Una decisión mala, en ciertos casos, es mejor que no tomar ninguna decisión.

B) Fortalecer la Superintendencia de Bancos dotándola de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. Los bancos han contado con sofisticados y costosos sistemas de procesamiento de información, mientras que la Superintendencia hasta hace muy poco prácticamente no tenía sino unos pocos PC'S. El suministro de la información financiera a las autoridades se hace aún hoy por medios escritos. Esa información debería ser enviada por medios electrónicos.

C) Liquidación de los bienes adquiridos por Fogade. En un libro titulado "Completa Fe y Crédito", por William Seidman, quien fuera el presidente del FDIC, el Fogade de los Estados Unidos de América, dice que habiendo conocido la grave situación llegaron rápidamente a una nueva y sensata estrategia: "vender, vender, vender; todos los activos en nuestro inventario estarían a la venta, en cualquier momento, a los precios corrientes del mercado". La situación en su momento fue tan difícil que "para cumplir con el objetivo de vender un banco tuvimos que pagar a los compradores para que nos lo quitaran de las manos, puesto que era insolvente. Así se inició la subasta inversa para los bancos". A finales de 1995 el Resolution Trust Corp., que fue el liquidador del desastre de las Entidades de ahorro y préstamo norteamericanas, concluyó sus funciones. Su balance: dispusieron de 747 entidades de ahorro y préstamo (el 25% del total), recuperaron 395 billones de dólares, el 86% del total de las ayudas que fueron de \$ 456 billones. Además de resolver el problema, lograron otro subproducto: con las rápidas ventas de inmuebles dieron nuevo vigor y vida al mercado de bienes raíces.

D) No tenerle miedo a las quiebras bancarias. La mejor manera de tener un

sistema bancario sano es obligando a los banqueros a capitalizar suficientemente y eso sólo se logra si éstos tienen la certeza de que no serán ayudados con dinero de los contribuyentes.

EL AJUSTE ECONOMICO

El ajuste anunciado a mediados del mes de Abril incluye una serie de medidas económicas, entre las que podemos mencionar la liberación de los controles cambiarios y la devaluación de la moneda, el aumento del impuesto general a las ventas, la liberación de las tasas de interés, y el aumento de los precios de combustibles y de servicios, entre otros.

Estas medidas coyunturales eran de absoluta necesidad. Los controles venían actuando como un dique que represaba la actividad económica y que amenazaba con reventar. La actitud pesimista de los ciudadanos era cada vez mayor. Las medidas fueron recibidas con una sensación de alivio y esperanza. El pesimismo es muy difícil de soportar y era necesaria una ventana al futuro. Hasta aquí, bien.

Pero este tratamiento es solo superficial, no ataca al fondo de los problemas.

El Estado omnipotente y todopoderoso es el responsable de la situación económica. Ha sido un pésimo administrador. Ha despilfarrado la riqueza. Ha sido corrupto. Pero, por encima de todo, ha coartado, dificultado e impedido el desarrollo de la libertad y de los mercados. Vivimos una economía estatista, socialista y populista, donde poco papel juega la iniciativa privada, que es el verdadero motor del desarrollo del crecimiento, a su vez, la única forma de eliminación de la pobreza.

La solución de fondo no es una, son muchas. Pero deben estar centradas en los ciudadanos y la libertad en el Estado de Derecho, como nos dijo el profesor

Douglass North. No podemos seguir teniendo un Estado proveedor de todo tipo de servicios ineficientes, industrias quebradas, bancos insolventes.

Debemos tener un Estado limitado a sus actividades propias y específicas —y cuanto menos mejor— y que el sector privado asuma todas las funciones en las que sea más eficiente. No me refiero únicamente a las industrias de Guayana, las industrias eléctricas, los hoteles, los hospitales, la industria petrolera, etc., sino también a todas aquellas actividades o servicios que puedan ser objeto de outsourcing.

Pareciera como si la soberanía del Estado dependiera de que éste ejerciera todas las actividades por distantes que estuviesen de sus objetivos.

Ese temor que tenemos a perder la soberanía es absurdo. La soberanía está en la eliminación de la pobreza, en el crecimiento, en el Estado de Derecho, no en el manejo de industrias pesadas o livianas, o bancos, o tantas otras funciones que mal hace el gobierno.

Este cambio es muy sustancial y complejo, pues enfrenta a generaciones que han vivido bajo el ala protectora del Estado y que ahora deben enfrentar estos cambios. Es necesaria la presencia, el compromiso activo de las nuevas generaciones que no sólo están mucho mejor preparadas, sino que no tienen compromisos con el pasado, para lograr una transformación estructural de nuestro país, hecha con convicción y convencimiento.

La Venezuela monoprodutora, dependiente del petróleo, nos narcotiza. No debemos continuar dependiendo de ella. No son los recursos naturales lo esencial para el desarrollo de las naciones, lo son los recursos humanos preparados y dispuestos. □

Oscar García Mendoza es Presidente del Banco Venezolano de Crédito.